



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Instituto de Ciencias Matemáticas

Análisis de cumplimiento tributario de una empresa dedicada a la comercialización de repuestos de vehículos y servicios de reparación cuyas instalaciones se encuentran ubicadas en la ciudad de Guayaquil en el período fiscal 2008



Presentado por:

Hugo Toala Robles
Mariana Zambrano M.

AUTOLUX S.A.



CONOCIMIENTO
DEL
NEGOCIO

The diagram features a central grey oval with a white border containing the text 'CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO'. Four thick, curved arrows radiate from this central oval to four surrounding text labels: a purple arrow points to 'Políticas' (top-left), a green arrow points to 'Información General' (top-right), a purple arrow points to 'Principales Operaciones' (bottom-right), and a green arrow points to 'Principales Productos' (bottom-left). The background is light blue with a faint image of classical columns on the left side.

Políticas

Información
General

Principales
Productos

Principales
Operaciones

VENTAS

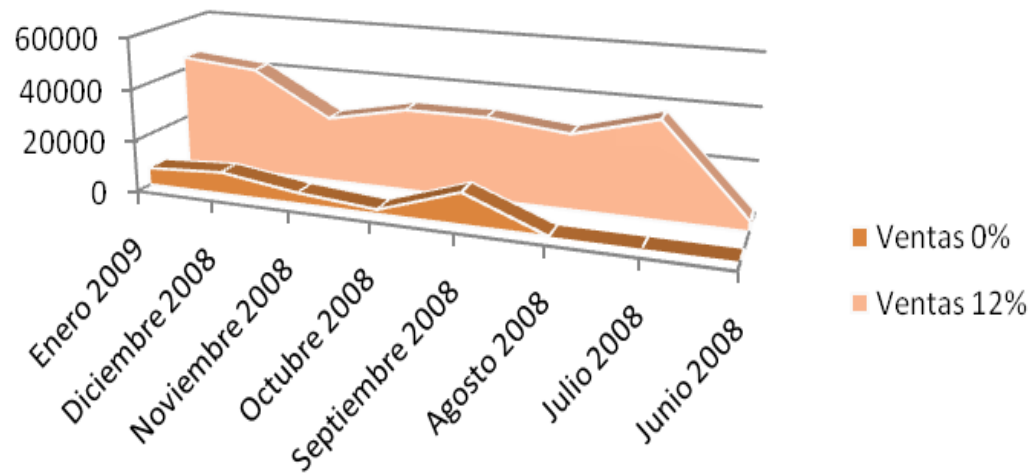
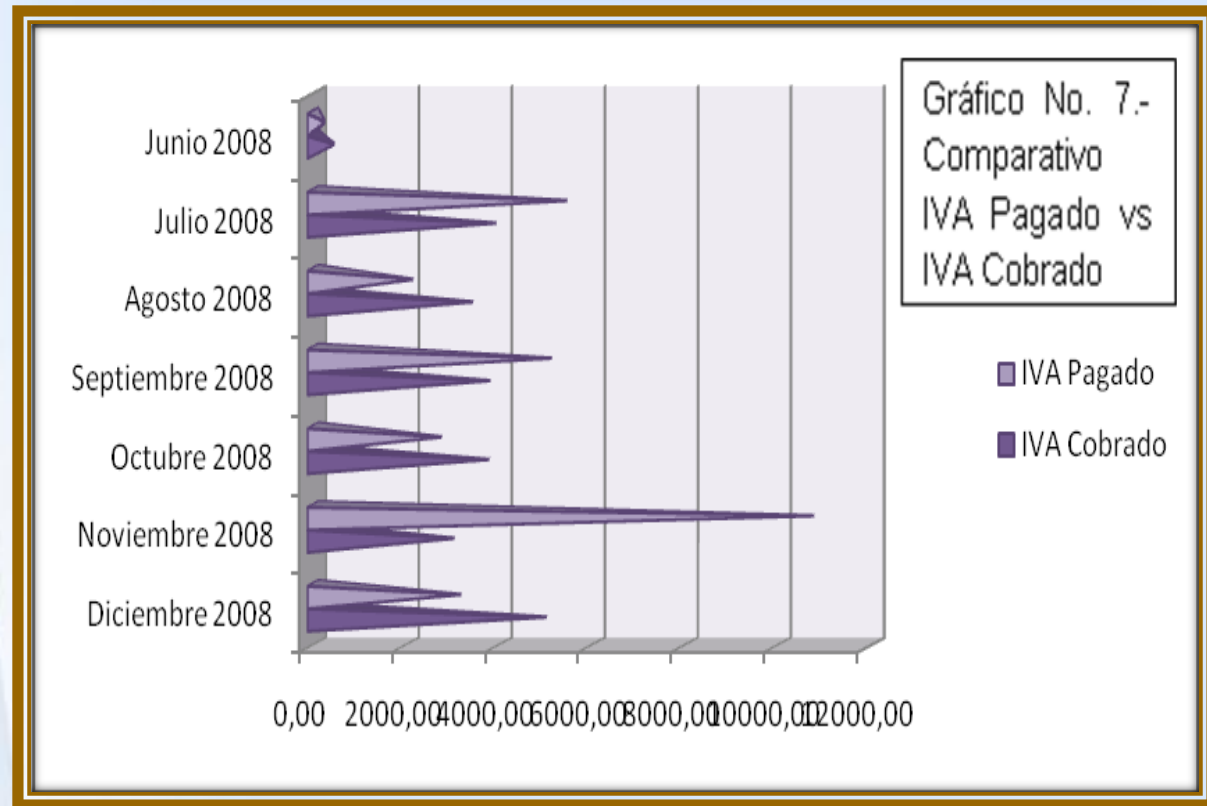
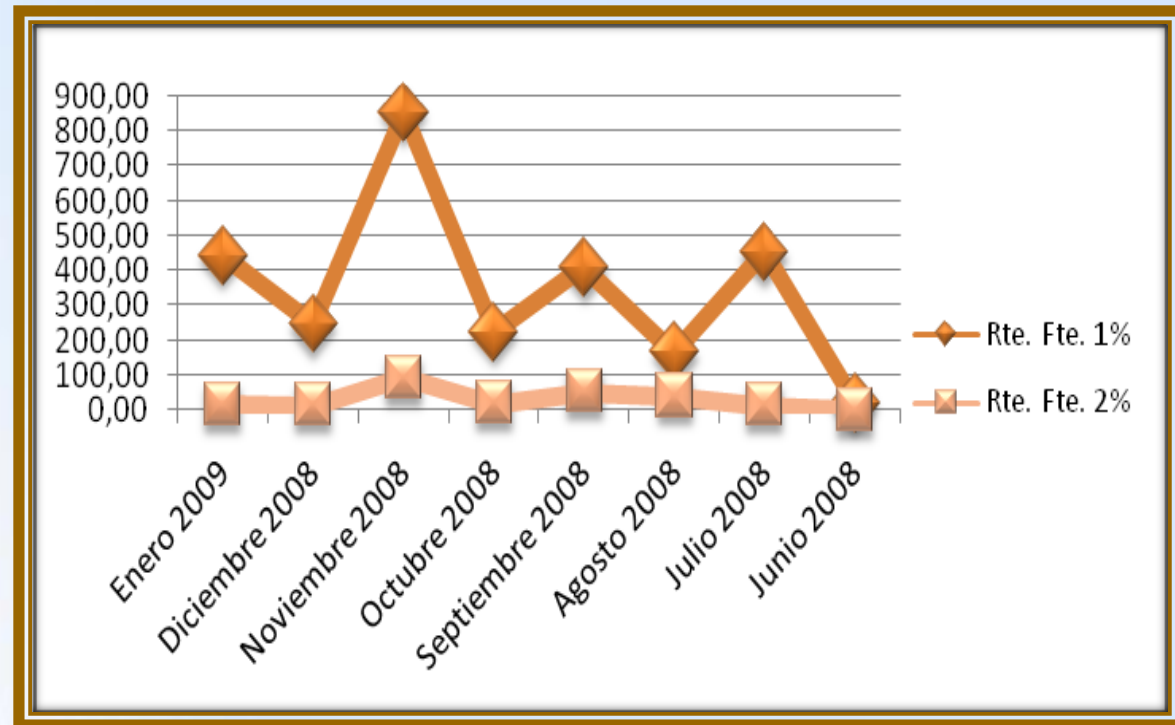


Gráfico No. 3.- Comparativo Ventas 12% vs Ventas 0%

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

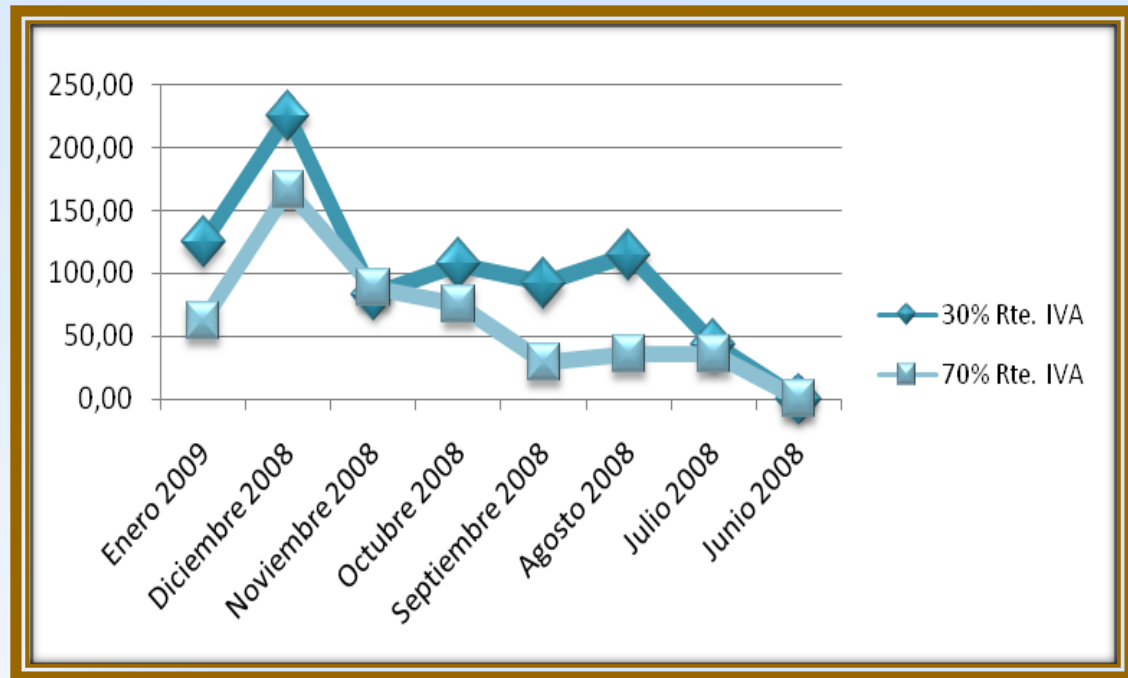


RETENCIONES FUENTE IR



Efectuadas por
AUTOLUX S.A.

RETENCIONES FUENTE IR



Efectuadas por
AUTOLUX S.A.

PLAN DE AUDITORÍA

OBJETIVO GENERAL

Conocer y analizar los procedimientos contables y tributarios que se realizan en AUTOLUX S.A. para de esta manera verificar el cumplimiento tributario de acuerdo a lo establecido en las leyes vigentes



PLAN DE AUDITORÍA



ALCANCE

Esta auditoría tiene como alcance la revisión de todo el proceso contable y tributario realizado en el ejercicio fiscal 2008.

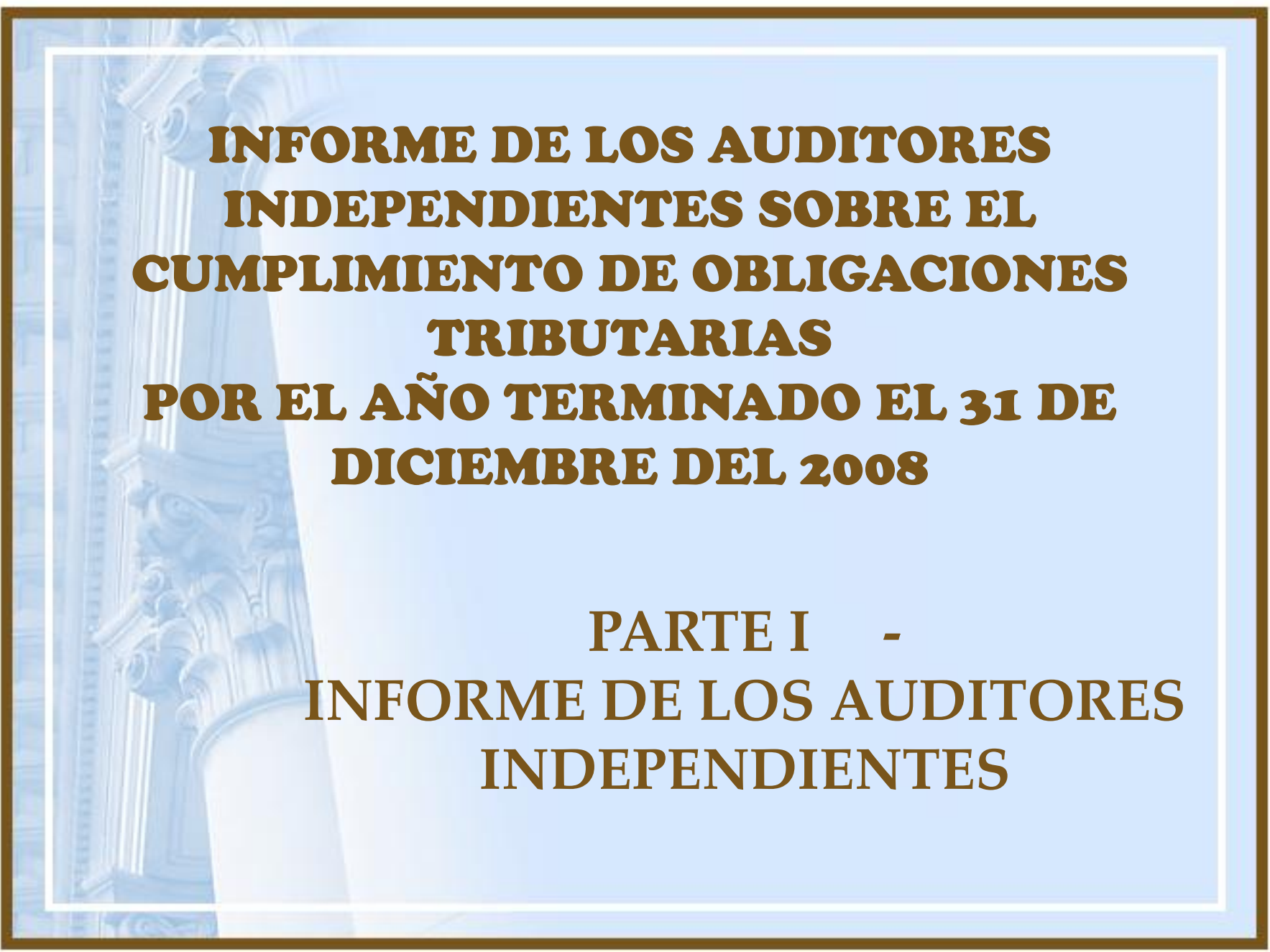
REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN

No	Detalle de documentos
1	Balance General
2	Estado de Resultados
3	Libro Mayor
4	Formularios 101, 103, 104
5	Roles de Pago
6	Comprobantes de venta
7	Anexos Transaccionales
8	Registros de Aportes al IESS
9	Otros



PAPELES DE TRABAJO

- ✓ Cuadro comparativo IVA vs 101 vs 104
- ✓ Cruce Mensual de Retenciones en la Fuente
- ✓ Retenciones en la Fuente vs Libros
- ✓ Cuadro Comparativo – Ventas
- ✓ Cuadro Comparativo – Compras
- ✓ Impuesto Rentas declarado vs Libros
- ✓ Cruce Formulario 103 vs 104

The background of the slide features a faint, light blue image of classical architectural columns, possibly from a government building or courthouse, set against a light blue gradient. The entire slide is framed by a dark brown border.

**INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES SOBRE EL
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
TRIBUTARIAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2008**

**PARTE I -
INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**



**PARTE II -
INFORMACIÓN FINANCIERA
SUPLEMENTARIA**



**PARTE III -
RECOMENDACIONES SOBRE
ASPECTOS TRIBUTARIOS**

REGISTRO DE INGRESOS VS DECLARACIONES - VENTAS

**Antecedentes
Legales**

El Art. 8 - Ingreso de
fuente ecuatoriana

La empresa no declaró el total de sus ingresos en el formulario 101 del Impuesto a la Renta, la diferencia entre lo registrado en los mayores y lo declarado es de \$1404,66 y de \$920,66 en ventas tarifa 12% y 0% respectivamente.

Observación

VENTAS

Recomendación



Las personas encargadas de la contabilización de las transacciones de Autolux S.A. deberían de realizar las verificaciones necesarias para asegurar que existe consistencia entre lo que se encuentra en libros y lo declarado en cada uno de los formularios.

DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO - EMISIÓN Y ENTREGA DE COMPROBANTES DE RETENCIÓN

**Antecedentes
Legales**

El Art. 50 –
Obligaciones de los
agentes de retención

En algunas ocasiones la compañía
AUTOLUX S.A. emite
comprobantes de retención
posterior a los 5 días siguientes de
haber recibido la factura respectiva

Observación

EMISIÓN Y ENTREGA DE COMPROBANTES DE RETENCIÓN

Recomendación



Procurar realizar el envío de los comprobantes de retención a los proveedores en el menor tiempo posible, evitando en lo mínimo posible que llega al tiempo límite de los 5 días

DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO - EMISIÓN Y ENTREGA DE COMPROBANTES DE VENTA

**Antecedentes
Legales**



El Art. 64 –
Facturación del
Impuesto

Ciertas facturas tienen errores de emisión, en lo que se refiere a el detalle y cálculo de los valores, y también ciertos tachones que podrían invalidar dicho documento



Observación

EMISIÓN Y ENTREGA DE COMPROBANTES DE VENTA

Recomendación



Al ser la factura el documento comercial con el que la empresa respalda la venta de bienes y prestación de servicios debería de existir un poco más de control en cuanto al llenado y archivo de este comprobante

DIFERENCIA ENTRE VALORES DECLARADOS EN FORMULARIO 103 Y FORMULARIO 104

**Antecedentes
Legales**

El Art. 21 – Estados
Financieros, Art. 67 –
Declaración del impuesto

La compras de inventario e insumos necesarios asciende a \$ 264.056,29 según los registros contables, dicho valor es el mismo del acumulado en los formulario 104, pero no así el valor acumulado en los formularios 103 la diferencia es de \$ 371,24.

Observación

DIFERENCIA ENTRE VALORES DECLARADOS EN FORMULARIO 103 Y FORMULARIO 104

Recomendación



Antes de emitir las declaraciones deberá desplegarse una serie de actividades que constituyan un control interno que permita advertir inconsistencia entre valores expuestos en los formularios

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA

**Antecedentes
Legales**

El Art. 21 – Gastos
Generales Deducibles

En el formulario 101 entre los gastos no deducibles, en el que se refiere a gasto de gestión presenta un valor de \$0, al efectuar las pruebas de auditoría sobre dicho saldo y su calidad de deducibilidad se detecto que un monto de \$ 143,52 que no cumplen con dicha característica

Observación

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA

Recomendación



Realizar de una manera más cautelosa la conciliación tributaria, realizando todos y cada uno de los cálculos necesarios para determinar el monto de gasto no deducibles en el caso de existir



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



GRACIAS